

NIVEL EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA: PROPUESTA CURRICULAR

ELABORADA POR: MTRO. ROLANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

El presente texto está estructurado de la siguiente manera: una breve introducción, una explicación sobre los motivos que se tuvieron para realizar la propuesta en el nivel de secundaria y, finalmente, los puntos que respaldan la propuesta.

A manera de introducción y después de revisar los documentos que dan sustento teórico, pedagógico y didáctico a la Reforma Educativa, *El Modelo Educativo 2016* y la *Propuesta Curricular 2016*, se considera que están bien articulados y serán una buena base para alcanzar la calidad en la educación; característica señalada en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como bien es señalado, en los documentos, están abiertos a recibir nuevas propuestas que ayuden a mejorar la calidad de la educación para cada uno de los mexicanos y mexicanas.

Con base en la experiencia práctica, con al menos cinco años de experiencia, como docente en el nivel de secundaria he podido observar que el desarrollo emocional se fomenta en cada una de las asignaturas, no siempre con un propósito específico, para modificar cambios de conductas que les permitan desarrollar la autorregulación emocional. Gran parte de los conflictos a los que se enfrentan los alumnos no los saben solucionar de manera pacífica, ellos carecen de habilidades, técnicas y herramientas que les permitan construir una solución sin llegar a la violencia (psicológica o física).

En la *Propuesta Curricular 2016* se establecen los tres componentes curriculares: Aprendizajes clave, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular. El segundo componente se organiza en tres áreas de desarrollo: Desarrollo artístico y creatividad, Desarrollo corporal y salud y Desarrollo emocional. Estas tres áreas no tendrán el tratamiento de asignaturas. Requieren de enfoques pedagógicos específicos y de estrategias para evaluar el desarrollo integral de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los campos formativos de los Aprendizajes clave. Las tres áreas aportarán al desarrollo de

las capacidades de **aprender a ser** y **aprender a convivir**, pilares importantes en la formación integral de los alumnos.

En el nivel de secundaria, en los tres grados se pretende implementar un espacio curricular denominado *Desarrollo emocional y tutoría* con una carga horaria de una hora a la semana, para desarrollar en los estudiantes habilidades emocionales que les permitan desempeñarse con éxito en todos los ámbitos de su formación educativa.

Lo anterior no ayuda a que los alumnos desarrollen plenamente su capacidad debido a que el tiempo designado no es suficiente para lograr los aprendizajes esperados. La SEP señala en el *Modelo educativo 2016* que “*Las emociones, la conducta y el aprendizaje están influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven, por lo que aprender a regularlos representa retos distintos. En cada contexto los niños aprenden también formas diferentes de relacionarse, desarrollan nociones sobre lo que implica ser parte de un grupo y aprenden formas de participación y colaboración al compartir experiencias*” (SEP, 2016).

La propuesta consiste precisamente en ampliar el tiempo asignado y se limite exclusivamente al desarrollo personal, específicamente al área de desarrollo emocional. Se debe asignar al menos el doble de tiempo. Duplicar el horario y destinar un espacio (físico y de tiempo) para que se establezca por normatividad un grupo de alumnos mediadores en cada escuela, por lo que el docente encargado del espacio curricular de *Desarrollo emocional y tutoría* deberá tener los conocimientos, las habilidades y todos los elementos necesarios para organizar en la escuela un grupo de mediadores, los cuales serán los encargados de mediar los conflictos que se lleguen a presentar en la escuela, siempre y cuando se mantengan las condiciones de confidencialidad y voluntariedad. Esto permitiría formar una red de mediadores interinstitucionales. Esta red tendría el objetivo de integrar a los equipos de mediadores además de los alumnos a otros docentes, padres de familia o miembros de la comunidad educativa.

Para incorporar en un centro educativo el proceso de mediación, existe un factor fundamental para el éxito del proceso: la formación específica, donde el propósito principal deberá ser el de dotar a los estudiantes de habilidades para resolver conflictos de manera no

violenta; a través de la comunicación eficaz, solución cooperativa de problemas y la capacidad de toma de perspectiva. La formación de mediadores-alumnos donde se pudiera mediar entre compañeros, un tipo de programa que usa los servicios de un estudiante imparcial no implicado en el conflicto para ayudar a los estudiantes que tienen el conflicto, para alcanzar una solución pacífica, equitativa y cooperativa, una solución que es lograda por ellos.

La mediación escolar deberá ser una herramienta valiosa que se puede poner en práctica en todos los niveles educativos pues permite ir permeando una solución más creativa de los conflictos sin llegar a la violencia, algo que se está perdiendo en la sociedad, cada vez es más frecuente que las personas seamos menos tolerantes y nos enfraquemos en manifestaciones violentas, si educamos a los niños y los jóvenes ellos se irán formando de una manera diferente donde pongan en práctica sus habilidades, valores y actitudes acordes en una educación para la paz.

Esto beneficiará a los alumnos porque se irían institucionalizando en las comunidades educativas programas y herramientas que les permitan a los alumnos ir desarrollando las técnicas para la solución no violenta de conflictos en la escuela y el entorno escolar.